

COMUNICADO DE PRENSA

Ministerio Público de SDO imparte charla sobre prevención del delito a estudiantes

SANTO DOMINGO (República Dominicana).- El Ministerio Público de Santo Domingo Oeste impartió una charla educativa sobre prevención del delito a estudiantes adolescentes de la escuela Rafael Geovanny Vázquez Abreu, del sector Hato Nuevo, de Manoguayabo, con el objetivo de orientarlos sobre las consecuencias legales y sociales de involucrarse en hechos delictivos.

La charla fue impartida por el fiscal de esta jurisdicción José Lenin Hernández, quien abordó temas relacionados con el comportamiento, la responsabilidad penal juvenil y la importancia de tomar decisiones conscientes que contribuyan a una convivencia sana y segura dentro de la sociedad.

Durante el encuentro, el representante del Ministerio Público expuso ejemplos y utilizó dinámicas interactivas que motivaron a los adolescentes a participar y a exponer sus puntos de vistas abiertamente.

La actividad fue realizada en coordinación con el teniente coronel de la Policía Nacional, Nelson Ramírez, coordinador de la Policía Comunitaria, de esta jurisdicción.

El programa forma parte de las acciones preventivas que desarrolla el Ministerio Público para fortalecer la educación, la orientación y la promoción de valores en centros educativos de la comunidad.

Dirección General de Comunicación, Prensa y RRPP
Ministerio Público RD
Jueves, 21 de mayo de 2026.